

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia: Sección:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Permiso Núm: Núm Exp.:

Cambio Climático. DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/212

DOAYCC/NA/POA/2022/011

Fecha de emisión:

11/05/2022

EMBOTELLADORAS BEPENSA, S.A. DE C.V.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Div sión General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, el 17 de enero de 2022, media iexa los documentos y requisitos para el trámite de solicitud del PERMISO DE P ION AMBIENTAL para la actividad comercial de Bodega para distribución y venta de p embotellados, ubicado en

Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III 201, 206 fracción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adapta cambio Climático del Municipio de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el perión ricial del estado de Quintana Roo y una vez analizada la solicitud y los documentos adjuntados, ta Autoridad Municipal procede a otorgar el PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTA CONDICIONADO:

GIRO COMERCIAL	NOMBRE COMERCIAL
BODEGA PARA DISTRIBUCIÓN Y VIL TA DE PRODUCTOS EMBOT ALLA OS	EMBOTELLADORAS BEPENSA
PROPIETARIA: EMB TELLAI DRAS BEPENSA, S.A. DE C.V.	
VIGENCIA: DEL 11 E MAI DE 2022 AL 11 DE MAYO DE 202	MUNICIPIO DE TULUM, QROO.

CONDICIONANTES

- olecimento debe apegarse a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-T-1994, "Que establece los límites máximos permisibles de emisión N de ruido ent fijas y su método de medición", que con base a su actividad comercial ener el nivel de ruido en 55 decibeles en un horario de 6:00 a 22:00 horas y decibeles en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- 2. Debera evitar descargar, derramar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorgánicos, sustancias líquidas o residuos domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.
- 3. El establecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle).



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM



2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático.

Permiso Núm:

DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/212 DOAYCC/NA/POA/2022/01

Núm Exp.: DOAYCC/NA

Fecha de emisión: 11/05/2022

- 4. Los Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercia deberá la locarlos en los contenedores con tapas y entregarlos al camión recolector de basera en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su a soci
- 5. Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de un solo uso para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o vento, como alternativa podrá utilizar bosas de papel, cartón o tela.
- 6. Dos personas como mínimo adscritas a su negocio cibera for ar en un plazo de 30 días naturales, las <u>Pláticas de Capacitación</u>, impartido con la cirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Indum. La plática de Manejo de Residuos se impartirá por vía Zoom, ID de la reunión; 203 b. 599 7, código de acceso: 2792255, o escribir al correo dir.ecologia.tutum@ nat.om de la Dirección, para la plática de Tortugas se impartirá por vía Zoom, ID de la mión: 844 189 51739, código de acceso: 076874, o escribir al correo dir.ecologia.tutu. @gmail.com de la Dirección para mayor información o en su caso llamar al ha pero telefenico: 9848025579 o acudir a la ventanilla única de esta Dirección General. Al cur cluir la plática y responder el cuestionario se le otorgara una constancia de para la cuestionario.
- 7. Deberá ingresar a la ve canilla tínios de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, el forme o seguimiento de condicionantes del presente permiso de operación ambieral, conde a exe los documentos comprobatorios (manifiestos) de la separación y entrega plos residuos reciclables, los documentos comprobatorios de la disposición de la saguas siduales, las constancias de participación en las pláticas y/o cursos que impresenta de la cursos de la meses, los cumentos comprobatorios deberán ser expedidos por empresas prestadoras de servicios de la cuenten con autorización vigente del Municipio de Tulum.
- 8. Del rá atento y brindar todas las facilidades al personal de la Dirección de Cromo diento Ambiental y Cambio Climático, en las visitas de inspección periódicas que se lleva for cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente permiso y sus conficionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial con total afía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- La renovación del Permiso de Operación Ambiental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya la vigencia del presente para evitar sanciones y multas.

El incumplimiento de alguna de las condicionantes antes mencionadas será motivo de sanción y en caso de recurrencia se procederá a implementar las medidas de seguridad como la suspensión o clausura de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.



Municipia da Belum

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Permiso Núm:

Camblo Climático. DGDTUS/DOAYCC/POA/

Núm Exp.:

DOAYCC/NA/POA/202

Fecha de emisión:

El presente documento no le exenta de licencias, autorizaciones o permiso erá obtener ue de de otras dependencias federales y/o estatales y/o municipales. Debera en el local comercial. lugar visible

RECIBIÓ	5 a DEREVISOR	JTORIZÓ
RE-18 AND PING	RECCION BEOFFER THE TOTAL THE	RECCIAMIRANDA MIRANDA
PROPIETARIO		TERRIDIRECT TRY GENERAL QEO TOO HADESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ELABORÓ. - MAC OMERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN 'NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL E DEL MISMO.

